



ACTA
06.08.2024

-----En Bahía Blanca, siendo las ocho y treinta horas del seis de agosto de dos mil veinticuatro, se reúne el Consejo Departamental, en la sala de Conferencias DBByF con la presencia de los siguientes consejeros titulares: Fernanda GUMILAR, Cecilia ARNABOLDI, Sandra BOTTÉ, Gabriela SALVADOR, Carmen ESANDI (en reemplazo de Verónica GONZALEZ PARDO), Gustavo LOPEZ, Natalia STEFANAZZI, Luciano BENEDINI, y Alejo REYES.
-----Preside la reunión la Directora Decana Dra. María Gabriela MURRAY, actuando como Secretario de Actas el secretario Académico Dr. Jorge Werdin González. -----

-----Se da comienzo a la reunión. -----

PUNTO N° 1: La Dra. Murray informa sobre: -----
Designación de representantes departamentales para el relevamiento de ODS por los docentes (Dr. Sergio Zalba) y los no docentes (Abog. Marina Crespo). -----
Uso responsable de la energía. -----

Gestión con la Subsecretaría de Infraestructura y Servicios para la colocación de aires acondicionados y ventiladores en los laboratorios de docencia. -----
Propuesta de implementación de la Tecnicatura Universitaria en Biolaboratorios de BBF. -----

PUNTO N° 2: Por unanimidad se aprueba el acta de la reunión del 10 de julio de 2024. -----

CON DISCUSIÓN -----

PUNTO N° 3: Solicitud de Contrato de Ayudante A DS en Toxicología y Química Legal. La Dra Salvador presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica:-----

Visto la nota de la profesora Dra. Fernanda Gumilar en la que solicita la cobertura, por contrato, de un cargo de Ayudante A para la asignatura Toxicología y Química Legal (1440), cargo vacante por la renuncia de la Dra. Mariana Bartos; considerando que la asignatura se dicta en el segundo cuatrimestre; que es inminente el inicio de clases y que la Dra. Gumilar propone otorgar el contrato solicitada a la Bioquímica Agustina González (Leg.15659) ; esta comisión sugiere avalar se le otorgue un contrato de Ayudante A a la Bioquímica Agustina González desde el 12/08/2024 al 30/11/2024 o hasta la sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero. -----

--Con la abstención la Dra. Gumilar, se aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión. -----

PUNTO N° 4: Llamado a concurso cargo de ayudante A DS de Toxicología de Fármacos (1430) y Toxicología y Química Legal (1440). La Dra. Salvador presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica: -----
Visto la disponibilidad del cargo de ayudante de docencia A DS de Toxicología de Fármacos (1430), vacante por renuncia de la Dra. Mariana Bartos, esta comisión sugiere llamar a concurso para cubrir dicho cargo de ayudante A DS en las asignaturas “Toxicología de Fármacos (1430)” y “Toxicología y Química Legal” (1440) con los siguientes jurados y veedores: -----

Jurado titular: Fernanda Gumilar, Silvia Antollini, Constanza Lemus -----

Jurado suplente: Melina Mateos, Diego Rayes, Luciano Benedini -----

Veedores: -----

Profesores: Eugenia Fermento -----

Auxiliares: Jorge Wenz -----

Alumnos: Carrara Sofía Belén (135104) -----

--Con la abstención la Dra. Gumilar, se aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión. -----

PUNTO N° 5: Llamado a concurso Ayudante A DS en Fisiología humana (1150). La Dra. Salvador presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica: -----

Visto la inminente disponibilidad de dos cargos de ayudante de docencia A DS en Fisiología Humana debido a la reciente renuncia de los Dres. Sofia Stupniki y Facundo Chrestia; esta comisión sugiere llamar a concurso dos cargos de ayudante de docencia A DS en la asignatura Fisiología Humana a partir de la efectivización de la renuncia antes mencionada, con los siguientes jurados y veedores: -----

Jurado titular: Facchinetti MM, Gisela Giorgi, Eliana Alonso -----

Jurado suplente: Spitzmaul G., Gigola G., Gentili C. -----

Veedores: -----

Profesores: Maegli Maria Ines -----

Auxiliares: Belén Novoa Diaz -----



Alumnos: Aldana Cejas -----

--Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión. -----

--La Dra. Murray solicita que el punto 6 del orden del día se pase a los temas con discusión. -----

PUNTO N° 6: Solicitud de Contrato de Ayudante A DS Higiene y Sanidad. La Dra. Salvador presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica: -----

Visto la nota del profesor interino Dr. Alejandro R. Gentili en la que solicita la cobertura, por contrato, de un cargo de Ayudante A para la asignatura Higiene y Sanidad (1299), considerando que la asignatura se dicta en el segundo cuatrimestre, que es inminente el inicio de clases y que el Dr. Gentili propone otorgar el contrato solicitado a la Bioquímica Carla Mayora Justel (Leg. 15398); esta comisión sugiere avalar se le otorgue un contrato de Ayudante A a la Bioquímica Carla Mayora Justel desde el 12/08/2024 al 30/11/2024. -----

--La Dra. Esandi mociona que se incorpore dentro de los considerandos “que la asignatura dispone de puntos libres para cubrir esta solicitud”. -----

--Por unanimidad se aprueba el dictamen modificado. -----

SIN DISCUSIÓN -----

PUNTO N° 7: Designación directa para cubrir el cargo de ayudante A DS en Bioquímica Clínica II para la carrera de Bioquímica. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica, Vista la nota presentada por el profesor Pablo Martínez, en la que solicita la cobertura de un cargo de Ayudante A DS en la asignatura Bioquímica Clínica II, retenido por la bioquímica María Ivonne Valle (DNI: 25819013; Legajo: 13823), debido a haber accedido a un cargo de mayor jerarquía; considerando que en el plenario del 10 de julio de 2024 el CD aprobó el correspondiente llamado a inscripción sobre este cargo, que Bioquímica Clínica II se dicta en el segundo cuatrimestre y que es inminente el inicio del cuatrimestre, designando en dicho cargo al bioquímico Diego Reyes (DNI: 34373385; Legajo: 16285), desde el 12/08/2024 al 30/11/2024 o hasta la sustanciación del mencionado llamado a inscripción. -----

PUNTO N° 8: Acta Ayudante A Dedicación Simple Fisiopatología F. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia, Visto el acta de llamado a concurso de un cargo de Ayudante A DS con destino a la asignatura Fisiopatología F (Cód. 1171) de la carrera de Farmacia, Área XII con un 80% de dedicación a la función docente y con asignación de funciones en Principios de Farmacología (Cód. 1362), Área XI, según Resolución CDBByF-175/24, Expte: 1479/24, y considerando la opinión del Jurado, avalando dicha acta y la designación de la Bqca. Catalina Blazquez como Ayudante de docencia A DS en Fisiopatología F con asignación de funciones en Principios de Farmacología. -----

---La Dra. Arnaboldi se retira del recinto para el tratamiento del punto 9. -----

PUNTO N° 9: Convocatoria Coordinador de Acciones Tutoriales. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología, Bioquímica y Farmacia, Visto la convocatoria de Coordinador de Acciones Tutoriales y los postulantes inscriptos, Dra. Cecilia Arnaboldi y Dra. Guadalupe Rodríguez Díez, y considerando los antecedentes de la Dra. Arnaboldi como Profesora Coordinadora de Tutores de la Carrera de Farmacia de nuestra unidad académica desde febrero de 2012 hasta la actualidad, que posee numerosos cursos de formación docente y en temáticas relacionadas a competencias blandas, habilidades socioemocionales y de liderazgo, que ha realizado una presentación a un workshop de Tutorías en Educación Superior en 2022 y una presentación con publicación de artículo completo en las IV Jornadas Nacionales y I Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas en 2016, que durante los 12 años de experiencia coordinando las tutorías de la carrera de Farmacia ha colaborado con la formación de 18 tutores alumnos, designando a la Dra. Arnaboldi como Coordinadora de Acciones Tutoriales a partir del 1 de agosto de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024. -----

----La Dra. Arnaboldi se reincorpora al plenario. -----

PUNTO N° 10: Convocatoria de Tutores de Finalización 2024. Por unanimidad se aprueba el dictamen de las Comisiones de Enseñanza en Farmacia, Bioquímica y Biología, Visto la convocatoria de Tutores de Finalización 2024 y los postulantes inscriptos, Dra. Eugenia Fermento y Dra. Carolina Ghilardi, y considerando que la Dra. Ghilardi no es docente de esta unidad académica, designando como Tutora de Finalización 2024 de la Dra. Fermento a partir del 1 de agosto de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024. -----

PUNTO N° 11: Acta de Concurso Profesor Adjunto DE de las asignaturas Microbiología General (1299) e Higiene y Sanidad (1228). Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica, Visto el acta del llamado a concurso ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto DE de las asignaturas Microbiología General (1299) e Higiene y Sanidad (1228), sugiriendo al CSU la designación de la Bioquímica Oriani Soledad



para cubrir el cargo de Profesor Adjunto DE en las mencionadas asignaturas. -----

PUNTO N° 12: Solicitud de Equivalencias SANTIAGO ANGEL MARTIN PONCE LAMAS. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia, Vista la nota presentada por la alumna SANTIAGO ANGEL MARTIN PONCE LAMAS (Leg. 144569) en la que solicita las siguientes equivalencias: -----

Carrera de origen: Tau(Medicina)		Carrera de Destino: Farmacia	
Plan de estudio: 2023		Plan de estudio:2008	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
1093	ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO	1005	ANATOMIA HUMANA
		1243	HISTOLOGIA Y BIOLOGIA CELULAR

y considerando la opinión de la profesoras de las asignaturas, No se otorga la equivalencia de Anatomía Humana y se otorga la equivalencia de Histología y Biología Celular previa aprobación de los siguientes temas: -----

2. Niveles de organización. Subcelular: Virus: estructura, tipos. Viroides y priones. Celular: células procariotas y eucariotas. Eubacterias: tipos, organización interna: nucleóide, inclusiones, mesosomas, flagelos, fibras y pili, pared celular. Conjugación. Otros procariotas. Célula eucariota: estructura general. Comparación. -----

3.- Citología General. Membrana plasmática: estructura y función. Sistema vacuolar citoplasmático: retículo endoplasmático liso y rugoso, complejo de Golgi, vacuolas. Ribosomas y polisomas. Lisosomas (tipos) y peroxisomas. Inclusiones citoplasmáticas. Mitocondrias. Centríolo, cilios y flagelos. Matriz citoplasmática: microtúbulos y microfilamentos. Núcleo interfásico: envoltura nuclear, cromatina, nucleolo. Célula vegetal: Organelas específicas: cloroplastos, plástidos y pared celular. Comparación entre célula vegetal y animal.-----

6.- División celular: Ciclo Celular. Replicación del ADN. Cromosomas, genes, Cariotipo. Mitosis: Etapas. Meiosis: Etapas, consecuencias genéticas. Diferencias entre mitosis y meiosis. Leyes de la herencia Mendeliana. Apoptosis.-

7.- Técnicas histológicas y microscopía. Microscopía: tipos. Microscopio óptico: partes y manejo. Fijación: objeto, tipos. Condiciones que debe reunir un fijador. Clasificación de los fijadores. Método de los cortes histológicos: deshidratación, inclusión definitiva. Cortes histológicos. Técnicas de coloración, colorantes. Microscopios electrónicos de transmisión y de barrido. Técnicas de fijación, deshidratación e infiltración en microscopía electrónica. Ultramicrotomía. -----

8.- Tejido epitelial. Caracteres generales. Origen. Clasificación estructural y funcional. Membrana basal. Epitelio de revestimiento: variedades. Especializaciones de la superficie celular de los epitelios. Histofisiología. Epitelio glandular: generalidades. El proceso de la secreción en las células glandulares. Clasificación de las glándulas. Glándulas exocrinas: unicelulares, multicelulares. Glándulas tubulares, alveolares, túbulo-alveolares, simples y compuestas. Glándulas serosas, mucosas y mixtas. Glándulas merocrinas, apocrinas y holocrinas. Glándulas endocrinas. Glándulas mixtas. -----

9.- Tejido conectivo. Generalidades. Origen embriológico. Mesénquima. Células y sustancia fundamental. Ultraestructura. Clasificación: laxo y denso. Histofisiología del tejido conectivo. Tejido adiposo: blanco y pardo. Histofisiología. -----

12.- Tejido muscular. Generalidades. Origen. Tejido muscular liso: fibras musculares lisas, estructura y ultraestructura. Propiedades fisiológicas y mecanismo de la contracción del músculo liso. Distribución. Tejido muscular estriado esquelético: distribución, estructura y ultraestructura de las fibras. El sistema de membranas sarcoplásmicas. Placa motora. Base ultraestructural de la contracción. Bases químicas de la contracción. Tejido muscular cardíaco: caracteres generales, estructura y ultraestructura de las fibras. -----

14.- Tejido nervioso. Caracteres generales. Origen. Neurona: pericarion, dendritas y axón. Tipos de neuronas. Neuroglia. Fibras nerviosas. Nervios. Sinapsis. -----

PUNTO N°13: Solicitud de Equivalencia Avendaño, Ayelén. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia, Vista la nota presentada por la alumna Avendaño, Ayelén (Leg. 117290) en la que solicita la equivalencia de la asignatura Química Biológica I (Cód. 1401) por Química Biológica A (Cód.



1410), y considerando la opinión de la profesora de la asignatura Química Biológica A, se otorga la equivalencia solicitada previa la aprobación de: Tema: replicación y reparación del ADN. Tema 9: ARN. Transcripción y modificaciones postranscripcionales. Tema 10: Síntesis de proteína, traslación y modificación postraslacionales. Tema 11: Regulación de la expresión genética. Tema 12: ADN recombinante. Tema 13: Bioquímica de hormonas.

PUNTO N° 14: Solicitud de Equivalencia Andino, Florencia. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia, Vista la nota presentada por la alumna Andino, Florencia (Leg. 103631) en la que solicita la equivalencia de la asignatura Química Biológica I (Cód. 1401) por Química Biológica A (Cód. 1410), y considerando la opinión de la profesora de la asignatura Química Biológica A y que la alumna ha aprobado Genética Molecular, se otorga la equivalencia solicitada previa aprobación de los siguientes temas: Tema 10: Síntesis de proteína, traslación y modificación postraslacionales. Tema 13: Bioquímica de hormonas. -----

PUNTO N° 15: Excepción particular Saez Candela Belén. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia, no otorgándole a la alumna Saez Candela Belén (Leg. 124496) la excepción al control de correlativas de la carrera de Farmacia de la asignatura Farmacognosia (Cod. 1125) sin tener aprobada la correlativa Farmacobotánica (Cod. 1120) y considerando que previamente se le otorgó una prórroga en el control de correlativas para rendir Farmacobotánica, que esta asignatura es una correlativa fuerte de Farmacognosia. -----

PUNTO N° 16: Excepción particular Camila Reyes (LU 130512). Por unanimidad se aprueba, el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica no otorgándole a la alumna Camila Reyes (LU 130512) una excepción particular a la cursada de la asignatura de la carrera de Bioquímica: Bioanalítica I (6025) para cursar la asignatura Bioanalítica II (1016) siendo dicha cursada correlativa en el plan de estudio. -----

PUNTO N° 17: Liquidación haberes en concepto productividad. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, becas y posgrado, avalando la nota presentada por la Bioquímica Gisela Unger y la Mag. Silvia Benozzi, solicitando se liquiden en sus respectivos recibos haberes el monto de \$400.000 a cada una, en concepto de productividad correspondiente al mes de agosto por el dictado de la Diplomatura Superior Universitaria en Diabetes.-----

----**SOBRE TABLAS**-----

1) Solicitud de Coberturas de cargos Ayudante A Simple “Fisiología Humana”. El Dr. Werdin presenta el tema. Visto la nota de la profesora Dra. María M Facchinetti en la que solicita la cobertura, de dos cargos de Ayudante A para la asignatura Fisiología Humana (1150) , vacantes por la reciente renuncia de los Dres. Sofía Stupniki y Facundo Chrestia ; considerando que la asignatura se dicta en el segundo cuatrimestre y que es inminente el inicio de clases, que ambos cargos fueron llamados a concurso a partir de su efectiva disponibilidad; que la Dra. Facchinetti solicita que dichos cargos de forma transitoria, Que la docente propone a la Bioquímica Natalia Frattini (Leg.16063) y al Lic. en Biología Sebastián Giunti (Leg.13999), quienes poseen legajo, han dado su acuerdo y cuyos CVs se adjuntan, por unanimidad se otorga una asignación la Bioquímica Natalia Frattini (Leg.16063) y al Lic. en Biología Sebastián Giunti (Leg.13999), para cumplir funciones de ayudante A desde el 12.08.24 al 30/11/2024 o hasta la sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero. -----
Se aprueba por unanimidad -----

2) Llamado a concurso Ayudante B “Diversidad de Plantas Vasculares”. El Dr. Werdin presenta el tema. Visto la disponibilidad de un cargo de Ayudante B en la asignatura “Diversidad de Plantas Vasculares” (vacante por renuncia de BETZ German). Por unanimidad se aprueba el llamado a concurso de dicho cargo con los siguiente jurados y veedores: -----

Jurados Titulares: Gabriela Murray, Andrea Long, Viviana Cambi -----

Jurados Suplentes: Cecilia Popovich, Virginia Bianchinotti, Alicia Miravalles. -----

Veedores: -----

Profesores: Ana Elena De Villalobos -----

Auxiliares: Flavia Funk -----

Alumnos: Lucia Vega -----

3) Solicitud de Reválida y Equivalencias – Palma. El Dr. Werdin presenta el tema. -----

Vista la nota presentada por la alumna Lorena PALMA (Leg. 70396) en la que la reválida de Biología General y las siguientes equivalencias: -----

Carrera de origen: Agronomía	Carrera de Destino: Profesorado en Ciencias Biológicas
Materias aprobadas	Materias a otorgar



Código	Asignatura	Código	Asignatura
535	ECOLOGÍA	1184	FUNDAMENTO DE ECOLOGÍA
640	MORFOLOGÍA VEGETAL	1038	BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS
720	SISTEMÁTICA VEGETAL		
563	FISIOLOGÍA VEGETAL		

y considerando la opinión de los profesores de las asignaturas, se otorga la reválida de Biología General, se otorga la equivalencia de Fundamento de Ecología previa aprobación de los siguientes temas: 1) Metapoblaciones; 2) Tramas tróficas; 3) Impacto Humano; se otorga la equivalencia de Biología y Diversidad de Plantas previa aprobación de los siguientes temas: 1) Paleobotánica. ¿Cómo sabemos que los ancestros de las plantas vivían en el agua? Paleobotánica, definición. Su importancia en la interpretación del camino evolutivo de las plantas. Qué es un fósil y qué tipo de información nos puede dar. Tipos de fosilización en relación a ambientes y 2) Ciclos de vida de las plantas. Tipos de ciclos, sus diferentes fases. Ubicación de una estructura dentro del ciclo, cuerpo vegetativo y cuerpo reproductivo de las plantas. ¿Por qué es importante estudiar el cuerpo de una planta y su estructura en función de un ciclo? Ciclo biológico de las plantas terrestres sin tejido vascular: Características del gametófito y esporófito. Ciclo biológico de las plantas terrestres con tejido vascular: plantas que no desarrollan semilla y plantas que forman semillas en su ciclo. Características del gametófito y esporófito. Elementos diagnósticos para diferenciar estos grupos de plantas. -----

--Se aprueba por unanimidad. -----

4) Rectificación punto 5 plenario 10/07/24 – Llamado a Inscripción Anatomía Humana. El Dr. Werdin presenta el tema. -----

Visto la renuncia presentada por la Med. Melany Rozas en un cargo de Ayudante DS en la asignatura Anatomía Humana a partir del 1 de septiembre de 2024, por unanimidad se aprueba el llamado a concurso a un cargo de Ayudante A DS, a partir de su efectiva disponibilidad, en la asignatura “Anatomía Humana” con asignación de funciones en otra asignatura afín o donde el concursante posea experticia (con un 80% de dedicación a la función docente) con los siguientes jurados y veedores: -----

Jurado Titular: María Inés Maegli, Guillermo Spitzmaul, Eliana Alonso. -----

Suplente: Claudia Gentili, Graciela Gigola, Martín Oresti.-----

Veedores: Profesores: María Eugenia Fermento -----

Auxiliares: Betina Garcia -----

Alumno: Agustina Kreiber -----

5) Acreditación de optativas Pedersoli. Se aprueba por unanimidad -----

Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas			Asignatura de destino	
Plan: 2014				
Código	Materia real aprobada	Carga Horaria	Materia Optativa Genérica	
1180	Fundamentos de la Biología del Cáncer	105 HS	1319	OPTATIVA BCM 1
1258	Introducción al Cultivo Celular	50 HS		
1202	Genética Molecular	128 HS	1320	OPTATIVA BCM 2

6) Acreditación de optativas Márquez. Se aprueba por unanimidad -----



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas			Asignatura de destino	
Plan: 2014				
Código	Materia real aprobada	Carga Horaria	Materia Optativa Genérica	
1066	Didáctica de la Biología	96 HS	1317	OPTATIVA BD 1
1034	Biología de la Conservación	128 HS		
1303	Parasitología	128 HS	1318	OPTATIVA BD 2

7) **Acreditación de optativas Laino.** Se aprueba por unanimidad -----

Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas			Asignatura de destino	
Plan: 2014				
Código	Materia real aprobada	Carga Horaria	Materia Optativa Genérica	
1252	Interacciones Bióticas	128 HS	1321	OPTATIVA BT 1
5653	Diseño Experimental	80 HS	1322	OPTATIVA BT 2

--Siendo las 9:15 finaliza la sesión. -----

Fernanda GUMILAR

Cecilia ARNABOLDI

Sandra BOTTÉ

Gabriela SALVADOR

Carmen ESANDI

Gustavo LOPEZ

Natalia STEFANAZZI

Luciano BENEDINI

Alejo REYES.